

PROMEDIF, S. A.*Disolución y liquidación*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de Promedif, S. A., celebrada en su domicilio social el 4-12-2003, acordó por unanimidad:

Disolver la Sociedad.

Nombrar Liquidador para la misma.

Aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas desembolsos no exigidos .	30.050,61
Inmovilizado material	30.448,40
Tesorería	390,12
Total Activo	60.889,13
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reserva legal	843,86
Resultados negativos ej. ant.	-1.213,07
Deudas con socios	1.157,13
Total Pasivo	60.889,13

Madrid, 29 de marzo de 2004.—Liquidador, Ana Isabel Tuya Solar.—11.868.

PROMOCIONES TÉCNICAS MÉDICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle General Arrando, número 30, de Madrid, el día 20 de mayo de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 21 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Miguel Ortiz.—12.083.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ADACHI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)**PIOROTTO, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal****LASPINA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

Se hace público que, el día 26 de marzo de 2004, los socios de las sociedades intervinientes en la pre-

sente fusión, decidieron aprobar los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre del año 2003, así como la fusión por absorción de Piorotto, Sociedad Limitada Unipersonal y Laspina, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de Promociones y Construcciones Adachi, Sociedad Limitada de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Asturias.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Oviedo, 26 de marzo de 2004.—Mario Valentin Álvarez González, Administrador único de Promociones y Construcciones Adachi, Sociedad Limitada y representante físico del Administrador único de Piorotto, Sociedad Limitada Unipersonal y Laspina, Sociedad Limitada Unipersonal.—12.422.

y 3.^a 7-4-2004

PROMOTORA ONUBENSE DE DESARROLLO, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General de accionistas de carácter extraordinaria, a celebrar el día 4 de mayo de 2004, a las doce horas, en el centro de Cooperación Empresarial Andalucía-Algarve de Huelva, sito en Avenida Tomás Domínguez, n.º 3, en primera convocatoria, y el día 5 de Mayo de 2004, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de nuevo Consejo de Administración y nombramiento de cargos por caducidad de los cargos actualmente existentes.

Segundo.—Autorizar expresamente en la persona del Presidente del Consejo de Administración, con la mayor amplitud que en derecho se requiera, para proceder a dar cumplimiento a acuerdo adoptado en la Junta General celebrada el día 23 de junio de 1992 al punto Quinto del Orden del Día, en relación con la transmisión de las acciones de Protur, S. A.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Huelva, 12 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, D.^a María Teresa García Gómez.—11.965.

PROMOTORA ROSTRÍO, S. A.*Anuncio de anulación y sustitución de títulos*

Conforme a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que «Promotora Rostro, S. A.», ha anulado los antiguos títulos representativos de acciones, expresados en pesetas, que no han sido presentados para su canje dentro del plazo publicado en los preceptivos anuncios. Igualmente se informa que los títulos anulados han sido sustituidos por los títulos representativos de acciones de nueva emisión, expresados en euros, que se entregarán o remitirán a la persona a cuyo nombre figuren en el Libro de Acciones o, en su caso, a sus herederos. Las antiguas acciones anuladas son el número 8.001 al 10.000, 36.130 al 36.967, 42.001 al 50.000, 78.801 al 86.000, 115.223 al 116.100, 124.701 al 129.000, 135.001 al 138.000 y 144.001 al 147.000, las cuales han sido sustituidas por las nuevas acciones números 117.785 al 147.000, que se encuentran agrupadas en el título múltiple número 6.

Santander, 3 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Soutullo Pérez.—11.890.

PROPOR-2000, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Los Administradores, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 y siguientes de los Estatutos Sociales, han acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera y única convocatoria.

Lugar: Salón de actos de Caja Rural de Guissona, Soc. Coop. de Crédito, sito en la calle Traspalau, número 8, de Guissona (Lleida).

Día: 13 de mayo de 2004.

Hora: Trece horas.

La Junta deliberará y decidirá sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión de «Propor-2000, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como la gestión de los Administradores solidarios durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Prórroga para el ejercicio de 2004 del vigente contrato de auditoría de cuentas o nombramiento de nuevos auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades en los Administradores, con facultades de sustitución, para la formalización, inscripción, interpretación, desarrollo, subsanación y ejecución de acuerdos adoptados, con facultades de sustitución.

Quinto.—Nombramiento de interventores del acta.

Derecho de asistencia: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales tendrán derecho a asistir a la Junta General todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean y que con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de la Junta General, las tenga inscritas a su nombre en el Libro-Registro de acciones de la sociedad. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter específico para esta Junta. Si el escrito es privado, la firma del poderdante deberá ofrecerse o ser reconocida como auténtica.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar que le sea remitida, de forma inmediata y gratuita:

a) Las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de Auditoría correspondientes al ejercicio social 2003.

b) Cualquier otro documento que haya de ser sometido a la aprobación de la Junta.

Guissona, 25 de marzo de 2004.—Los Administradores, Rosendo Camats Ribera y Salvador Puig Serra.—11.879.

PROYECTOS DE INGENIERÍA INDALO, S. L.**(Sociedad absorbente)****ANCARPANA, S. L. (Sociedad absorbida)****EXXETT ALMERÍA S. L. (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Las Juntas Generales Universales de las sociedades Proyectos de Ingeniería Indalo, S. L., Ancarpansa, S. L. y Exxett Almería, S. L., en sus respectivas reuniones celebradas el 28 de Marzo de 2004 para